

HACIA UNA CARACTERIZACIÓN ADECUADA DEL ESPAÑOL AMERICANO

TOWARDS AN ADEQUATE CHARACTERIZATION OF SPANISH IN THE AMERICAS

CLAUDIA PARODI
University of California at Los Angeles
cparodi@ucla.edu

MARTA LUJÁN
University of Texas at Austin
dracula@utexas.edu

En este trabajo proponemos un modelo de análisis del español americano enfocado en su contacto con los idiomas y culturas indígenas con los que ha coexistido en el llamado “Nuevo Mundo”. Para la elaboración de este modelo nos centramos en conceptos sociolingüísticos y semióticos, en especial, el principio dialógico de Mikhail Bakhtin y sus nociones centrales de *utterance*, *cronotopo* y *alteridad*.

Palabras clave: Contacto, indianización, *utterance*, cronotopo, dialogismo, mestizaje, alteridad, identidad, connotación vs. denotación

In this article we propose a model to analyze the Spanish language in the Americas that focuses on its contact with the indigenous languages and cultures with which it has co-existed in the so-called “New World”. Our analysis makes use of sociolinguistic and semiotic concepts, in particular, Mikhail Bakhtin’s dialogical principle and its central notions of *utterance*, *chronotope* and *alterity*.

Key words: Contact, indianization, utterance, chronotope, dialogism, mixing, alterity, identity, connotation vs. denotation

0. INTRODUCCIÓN

El español americano, como el andaluz, el castellano viejo y el toledano, es una variante que deriva del castellano, el cual junto con el gallego, el leonés, el navarro-aragonés, el catalán y otros dialectos, proviene del latín o latines que se trasladaron desde el año 218 aC a la península Ibérica durante el imperio romano. Aparte de las múltiples variedades geográficas que abarca, el español americano se suele dividir en tres modalidades: el español de tierras bajas, el español de tierras altas y el español del cono sur. Cada uno de estos grupos se caracteriza por mostrar ciertos rasgos particulares que se identifican principalmente por la pronunciación¹.

¹ Para una descripción detallada véase Catalán (1989), Lapesa (1982, 1992) y Parodi (1995), entre otros.

En un principio se pensó que el español americano provenía directamente del andaluz por ser *seseante* y *yeísta* en su mayor parte (Lapesa 1962). Por la misma razón también se lo consideró una variante relacionada con el español atlántico (Catalán 1958, 1989). Más tarde, se postuló que su origen fue una koiné formada sobre la base del castellano viejo y otros dialectos del español, entre los cuales habría predominado el andaluz, que a su vez habría sido una koiné peninsular (Parodi 1995)². Esta propuesta, que es la más reciente y la que prevalece en nuestros días, mantiene el enfoque sobre las características fonéticas que se suponen resultaron de la interacción entre los sucesivos contingentes de españoles que se fueron estableciendo como colonos en el Nuevo Mundo a partir de 1492.

La manera tradicional de caracterizar el español americano, si bien representa grandes avances en su investigación, no deja de ser hoy por hoy una manera parcial, estrecha y, a toda vista, inadecuada para describirlo en toda su naturaleza y evolución. Decimos parcial e inadecuada, pues implica o sugiere que los españoles una vez llegados al Nuevo Mundo solo interactuaron con sus congéneres, y que su contacto con las culturas aborígenes fue limitado y, por ende, de un impacto mutuo mínimo o invisible³. Sin embargo, esto es patentemente falso. Aparte de que las crónicas y documentos de la época atestiguan lo contrario, es bien sabido (y así lo refrendan los conteos demográficos existentes) que la población española era altamente minoritaria y lo fue por mucho tiempo, aun cuando la población indígena sufriera grandes bajas debido al mal trato y las pestilencias europeas⁴. La interacción con los naturales prevaleció y fue necesaria desde el comienzo de la conquista tanto para lograr adaptarse al nuevo medio ambiente y sobrevivir, como también para poder ejercer el control administrativo una vez adquirido el dominio político sobre los pueblos subyugados. De este modo, los españoles y los naturales pronto se mezclaron unos con otros, produciendo una población y una cultura netamente mestizas en las que convergieron lo amerindio y lo español en todos sus aspectos, desde la alimentación, las costumbres y el vivir cotidiano, hasta las más altas producciones de arte y conocimiento⁵.

El contacto de las culturas y sus hablantes en el territorio americano fue entonces profundo e intenso⁶. Restringir la descripción del español del Nuevo Mundo a sus rasgos fonéticos, morfológicos o léxicos es arbitrario y de muy corto alcance, ya que no revela importantes detalles de su historia. La lengua no existe en un vacío, separada de los hablantes y su ambiente cultural. Los documentos escritos y demás registros históricos deben interpretarse con métodos que escudriñen su valor significativo en toda su vital dimensión, o sea, poniendo al descubierto cómo los hablantes participaron en las diferentes etapas de su evolución moldeando y transfor-

² Granda (1994a, b) y Fontanella de Weinberg (1992) también defienden esta hipótesis, aunque con características distintas de las que nosotras delineamos en Parodi y Luján (en preparación).

³ Nuevas revisiones históricas del catastrófico impacto sobre la población y la biota que tuvieron el descubrimiento de América y la subsecuente circunnavegación del mundo por los europeos han aparecido en las últimas 4 décadas que se fundan en los aportes más recientes de la arqueología, biología, etnografía y medicina, entre otras ciencias; véanse Alfred Crosby (1972, 1986, 1994) y Charles Mann (2011, 2012).

⁴ En los primeros cincuenta años de la colonia hubo más de quince epidemias en el territorio del actual México que disminuyeron enormemente la población indígena; ésta supuestamente lograba recuperarse con relativa prontitud debido al cambio de alimentación que los españoles habían introducido (Crosby 1972, 1994; Mann 2011). Para datos demográficos de la colonia, véase Zimmerman (2006).

⁵ Los españoles fundaron colegios de estudios superiores y universidades en los primeros cincuenta años de la colonización, como era necesario para lograr la ‘conquista espiritual’. La lengua de instrucción era el neolatín, por lo que esta lengua tuvo desde temprano un papel importante en la situación multilingüe de la colonia, véase Parodi (2009a), Helmer (2013) y las referencias citadas en ambos textos.

⁶ El historiador Alfred Crosby (1994) describe la magnitud del cambio como una metamorfosis que fue, “more than political or religious or intellectual or technological: it was biological. The biota of Mexico -its life- and in time that of the entire Western Hemisphere, changed.” p. 48.

mando su lengua y su cultura. Se hace, por tanto, imperativo modificar el enfoque de la investigación actual ampliando sus miras de modo que se diluciden mejor los procesos y resultados de los contactos lingüísticos y culturales que incidieron en la formación del español americano.

Los estudios sociolingüísticos que en la actualidad se realizan en zonas conocidas de contacto se enfocan en los fenómenos típicos de esas lenguas, como los usos diglósicos, las extensiones semánticas, las creaciones léxicas, la alternancia o mezcla de códigos (en inglés, *code switching*), la formación de koinés, entre otros. Estos aportes son muy relevantes y pueden arrojar nueva luz en la investigación histórica del español americano. De igual modo son valiosos para el estudio de la lengua recogida en los documentos coloniales y postcoloniales los métodos más comprensivos de la semiótica, que investigan el uso y significado del lenguaje con un perspectiva amplia que incluye a los participantes del acto de habla (oral y escrita) en crucial relación con sus circunstancias de espacio y tiempo. Nos interesa, en particular, la contribución que creemos puede hacer un enfoque sobre la base del principio dialógico de Bakhtin, con su noción de *utterance*, *cronotopo* y su teoría de la *alteridad*⁷.

1. DOS TIPOS DE CONTACTO, *INTRAGRUPAL* VS. *EXTRAGRUPAL*

La propuesta del español americano como originado en una koiné se centra mayormente en los cambios fonéticos y fonológicos que surgen en el Nuevo Mundo dentro del ámbito heterogéneo de los colonizadores españoles y sus descendientes criollos. Según esta perspectiva, que podríamos llamar *intragrupal*, el español americano es el resultado del cambio y variación por el contacto e interacción que se establece entre los distintos grupos de españoles que se fueron trasladando de Europa a América. Al respecto, la cita de Gonzalo Fernández de Oviedo (1532, lib. 3, cap. XIII) resulta reveladora, pues demuestra el contacto de varios dialectos de España en América:

han pasado acá [a las Indias] diferentes maneras de gentes... el andaluz con el valenciano y el de Perpiñán con el cordobés y el aragonés con el guipuzcoano y el gallego con el castellano... no todos los vasallos... son de conformes costumbres, ni semejantes lenguajes...

Del *contacto intragrupal* surge la nivelación de dialectos semejantes que convergen en la formación de una koiné común, como ocurre en las áreas de contacto que se investigan en la actualidad. Por ejemplo, en la ciudad de Los Ángeles en los Estados Unidos, donde la población hispánica es mayoritaria, los inmigrantes procedentes de diferentes regiones de América Central, como Guatemala y El Salvador, nivelan sus hablas, se asimilan y adoptan el habla de la comunidad chicana angelina, que es la más antigua y se formó como resultado de una koiné del español mexicano. Los salvadoreños, por ejemplo, abandonan su *voseo* a favor del *tuteo*, que es el tratamiento común entre los mexicanos y chicanos en Los Ángeles⁸. También hay intercambio cultural y se generan productos híbridos, pero estos resultan menos perceptibles en el contacto intragrupal, pues las culturas regionales que participan tienen una base común de lengua e historia.

⁷ Al respecto resulta muy valioso el estudio de Todorov (1998), quien aplica su teoría de la alteridad para interpretar el encuentro-conflicto de gentes y culturas durante la conquista de América. Para una exposición de esta teoría en relación con el dialogismo, véase Bakhtin (1982) y Todorov (1984).

⁸ Parodi (2014) hace un estudio a fondo en cuanto a rasgos fonéticos y léxicos de estos desarrollos en el español de Los Ángeles.

En base a los fenómenos observados en el contacto intragrupal angelino es razonable suponer que hubo efectos similares en la interacción lingüística que se dio entre las diferentes olas de españoles que, con sus diversos dialectos, fueron arribando al Nuevo Mundo durante el período colonial y cuyas relaciones de contacto intragrupal dieron origen al español americano con los rasgos fonéticos ya conocidos y expuestos con suficiente detalle en los estudios actuales. En efecto, los españoles que se fueron trasplantando en América al tiempo que el proceso de nivelación ya había formado una koiné americana con una base andaluzada, se asimilaban al nuevo ambiente y adaptaban su forma de hablar al español americano de los más antiguos colonos españoles, dejando de lado sus rasgos propios peninsulares, entre ellos, la distinción de /s/ y /θ/ a favor del *seseo*, que se generalizaría en América.

Además de cambiar su pronunciación a la koiné desarrollada en el Nuevo Mundo, los españoles que llegaban con cada contingente aprendían a usar nuevas expresiones y usos léxicos del español indiano ya establecido que respondían a la necesidad de referirse a los objetos de la biota americana y los productos de manufacturación indígena, todos los cuales eran completamente nuevos para los europeos. Estas expresiones se hacían vigentes y perduraban por el *contacto intragrupal*. Son los términos que Parodi (2012) designa “biculturales”, que son de varios tipos, entre ellos, las extensiones semánticas de palabras comunes del español, como *pan*, *vino*, *tortilla*, para designar productos nativos manufacturados del maíz. También están las palabras y frases que designaban los objetos nuevos por su semejanza con los ya conocidos en el Viejo Mundo, como *pera* (aguacate, palta), *piña* (ananá), *gallina de papada* (guajolote, pavo), *pan de la tierra* (cazabe antillano, tortilla mexicana), y muchos otros más. Sin embargo, a medida que aumentaba el contacto con los naturales, muchas de las más tempranas expresiones biculturales cayeron en desuso, por ejemplo, *pera* se reemplazó por *aguacate*, o *palta*, y la palabra *vino* volvió a su uso original por la adopción de palabras especializadas, como *pulque*, *tequila*, *chicha*, *pisco*, etc. Otros términos, en cambio, perduraron en muchas zonas, como *piña* para el ananá, y *tortilla* para la crepa de maíz.

Ahora bien, existen también ciertos rasgos lingüísticos y culturales que caracterizan al español americano, que podrían denominarse *extragrupales*, pues derivan del contacto de los españoles y sus descendientes con elementos del mundo americano. Es decir, de sus relaciones con personas y objetos ajenos al mundo europeo, que son propios o únicos del nuevo continente, tales como los grupos mayoritarios de indígenas, la población negra trasladada del África y los objetos naturales o manufacturados del medio americano. De particular importancia es el hecho de que estas relaciones de contacto dieron origen al mestizaje biológico, lingüístico y cultural que es típico del mundo hispanoamericano⁹. Se formaron así nuevas comunidades de habla en el Nuevo Mundo que se destacan por presentar características lingüísticas y culturales que fueron en gran medida distintas de las de los grupos europeos iniciales, aunque conservaron un buen número de elementos primigenios. Del *contacto extragrupal* deviene el mestizaje y la producción de formas culturales sincréticas nuevas, que son más fácilmente notadas por proceder de lenguas y culturas muy diversas, opuestas o no relacionadas, como ocurrió en el contexto de la conquista española, y como aun ocurre en la actualidad en las zonas fronterizas de contacto, ya sea por razones de comercio, invasión o dominio político.

De este tipo de contacto (*extragrupal*) participó intensamente el español americano en su formación y en el carácter que adquirió como resultado de la convivencia de sus hablantes con

⁹ Para una detallada explicación ecológica, antropológica y cultural del mestizaje producido por el contacto de europeos, indígenas y africanos en América, véanse los excelentes estudios de Crosby (1994: 45-61) “The biological metamorphosis of the Americas”, y de Serge Gruzinski (2002) *The mestizo mind*.

los de otras etnias en el Nuevo Mundo. Este aspecto es muy importante, pero no se destaca, ni se investiga a fondo en los estudios lingüísticos históricos que se limitan a componer extensos inventarios de rasgos fonéticos y léxicos para caracterizar el español americano. Sin embargo, no es suficiente listar, aunque de un modo exhaustivo, las palabras derivadas de lenguas indígenas o africanas, o sea, los *términos extragrupal* (o préstamos), o las que se generan en las diversas áreas a través del contacto intragrupal, es decir, las *expresiones intragrupal* (o términos biculturales) que hoy por hoy forman parte del español de América, pues los inventarios de términos o giros léxicos, aislados de su evolución y las circunstancias que les dieron origen, dicen poco y nada sobre sus formas, sus usos y los procesos o razones por los cuales los hablantes los pusieron en vigencia. Así como la palabra no existe, ni se puede descifrar o interpretar cabalmente, separada del que la dice, el que la escucha y el contexto de uso, las lenguas no existen, ni pueden evolucionar separadas de sus usuarios y de sus circunstancias de espacio y tiempo. Esto es así porque tanto las lenguas como las culturas son creadas y modificadas por los hablantes, tal cual lo demuestra la evidencia que hemos sucintamente destacado.

Los nuevos grupos lingüísticos y culturales de carácter mestizo se pueden investigar de un modo interesante y lúcido en términos del principio dialógico de Bakhtin y su concepto de “cronotopos” (unidades de tiempo-espacio). Estos son los parámetros témporo-espaciales, reales y mentales, que determinan y definen los actos comunicativos de los hablantes de una comunidad. En el contexto americano, la comunicación surgida y necesitada por los nuevos contactos humanos y culturales dio origen a nuevos cronotopos con una dinámica dialógica propia, modificada y distinta de la que perteneció a las comunidades de origen, las cuales obviamente se encuadraban bajo cronotopos propios del medio europeo y del americano antes del contacto iniciado en 1492.

Expandiendo en la interpretación dialógica delineada por Todorov (1998) de cómo el problema del ‘Otro’ se presentó y se manejó en el contexto de la conquista, el contenido y la forma del lenguaje en las cartas o relaciones, crónicas y demás documentos producidos por los diferentes participantes dan una evidencia fidedigna de las relaciones dialógicas que se desarrollaron en esos espacios de lugar y tiempo, o cronotopos del contacto. En particular, son importantes los nuevos términos *intra-* y *extragrupal* que se generaron en ese diálogo polifónico, o sea, los préstamos, las innovaciones léxicas, los signos biculturales, los usos diglósicos, las alternancias de códigos o mixturas de lenguas, entre otros, pues estos elementos son los que dan la verdadera pauta de los múltiples y diversos espacios mentales (cronotopos) que se fueron sucediendo en el vertiginoso diálogo dramático, incluso violento, que originó no solo una rica cultura mestiza, sino también una identidad nueva particular americana.

2. ASIMILACIÓN

Desde lo inicios, a partir de Colón en adelante, los hablantes de español en el Nuevo Mundo no solo crean significados nuevos para interpretar las realidades americanas, sino que alteran el medio ambiente americano de múltiples maneras a la vez que adoptan costumbres y elementos culturales y lingüísticos nuevos. Es decir, los españoles y demás europeos que se trasladan y

pasan a ser colonos en las nuevas tierras se transforman de un modo incontrovertible, *se indianizan*, para repetir el término que hemos venido usando para este proceso transformativo¹⁰.

La *indianización* no solo consiste en incorporar numerosos préstamos de las lenguas indígenas al español indiano, como *canoa*, *cacique*, *hamaca*, *maíz*, *ananá* o *papa*, o en elaborar cierto tipo de extensiones semánticas para nombrar objetos del nuevo ambiente, como llamar *sierpe* a la iguana, *pera* a la palta o aguacate, *perro* al tepezcuinle, *cereza* al capulín, *piña* al ananá, o *tortilla* al pan de yuca o de maíz¹¹, sino que además, debido a la nueva biota (flora y fauna) del suelo americano y los productos de las ricas culturas indígenas, se hace necesario desde un principio recurrir al vocabulario de las lenguas indígenas, al mismo tiempo que se adoptan múltiples costumbres y usos prehispánicos en la vida cotidiana de los colonizadores. No es de sorprender entonces la utilización de las lenguas indígenas por parte de españoles y criollos, como bien lo señala el sobrino de Hernán Cortés, Juan Suárez de Peralta, durante el siglo XVI:

a los que nacemos allá [en la Nueva España], que [los indios] nos tienen por hijos de la tierra y naturales, nos comunican muchas cosas y más como *sauemos la lengua* es gran conformidad para ellos y amistad.

Perissinotto 1990: 25 [*Libro de albeitería*]

Algunos de estos cambios se dieron sólo en algunas regiones americanas y por unos cuantos años. Otros se han convertido en parte de la identidad de ciertas áreas frente a otras. Habría que determinar si el multilingüismo propio de la Nueva España también ocurrió en igual grado en otras zonas y de qué manera se dio¹². Sabemos que junto al neolatín, se utilizaban el español y el náhuatl en la Nueva España entre varios grupos étnicos, como también que el español convivía con el quechua y el aimara en el Perú colonial¹³. Sin embargo, aun falta verificar con bases documentales sobre si se hablaba el español junto con las lenguas indígenas en otras zonas virreinales entre los varios grupos étnicos y en qué contextos¹⁴. Hasta ahora resulta claro que la ciudad letrada religiosa dominaba todas estas lenguas y que había mestizos y

¹⁰ Véase Parodi (2006) y Parodi & Luján (en preparación). Limitamos aquí nuestra atención a las dos razas que se enfrentaron en el suelo americano por la conquista española, sin por ello excluir la influencia de las culturas y lenguas de los grupos africanos que fueron traídos como esclavos al Nuevo Mundo.

¹¹ En este punto cabe citar el testimonio dado por el Padre Acosta (1972 [1590] lib. 4, cap. XXXVI):

“A muchas cosas de Indias... *los primeros españoles* les pusieron nombre de España, tomados de otras cosas que tienen alguna *semejanza*, como *piñas*, *pepinos* y *ciruelas*... Porque si hemos de juzgar a las especies de los animales por sus propiedades, son tan diversas que quererlas reducir a especies conocidas de Europa, será llamar al huevo, castaña” [el subrayado es nuestro].

¹² Aunque menos documentado se sabe que la situación lingüística fue similar en la zona del Perú virreinal. Por ejemplo, Rivarola (1990a: 109) cita una carta de 1781, época de la rebelión de Túpac Amaru, en la que Don Juan Manuel Moscoso, Obispo de Cuzco, se queja del arraigo de las lenguas indígenas, y su uso por parte de los ‘españoles’:

“Más de doscientos años he dicho tenemos de conquista, y cuando el sistema de todo conquistador es traer a su idioma la nación conquistada, nuestros españoles en nada más parece que han pensado que en mantenerles en el suyo, y aun en acomodarse con él, pues vemos le usan con más frecuencia que el propio.”

¹³ Al respecto cabe destacar una cita de Rivarola (1990b: 157) procedente de la *Relación* de 1795 sobre la ciudad de Cuzco por el presbítero Ignacio de Castro, de la cual extraemos el siguiente fragmento:

“Como es tan numerosa la clase de los indios, de modo que todo el comercio se haze con ellos, o por ellos, se haze indispensable que la lengua de estos indios sea casi la universal de la ciudad. Todos los nacidos en el país hablan esta lengua que se les ha hecho necesaria para entender y ser entendidos; de modo que aún las señoras de primera calidad hablan con los españoles y con los domésticos, criados y gente del pueblo precisamente en la lengua india.”

¹⁴ Sobre el uso diglósico del neolatín en el Perú colonial como lengua de poder y separación de clases, véase el minucioso estudio de Ángela Helmer (2013), publicado por la Universidad de San Marcos.

criollos ilustrados que las usaban en la Nueva España, como también en el Perú¹⁵. Lo mismo habría que determinar en los virreinos tardíos de la Nueva Granada y del Río de la Plata¹⁶.

Asimismo, a raíz de su contacto con los españoles los indígenas mesoamericanos a su vez cambiaron sus lenguas y sus culturas. Se *hispanizaron*, a veces de manera voluntaria, otras veces obligados por los conquistadores, como en la evangelización. Introdujeron a su léxico y a su dieta el *pollo*, los *huevos*, el *cerdo* y las *tortillas de Castilla* o pan de trigo, entre muchos otros más¹⁷. Incorporaron el uso del burro y el caballo para el transporte y el arado europeo para el cultivo de la tierra. Estos cambios dieron origen a la formación de comunidades nuevas de conquistadores y de conquistados en las cuales indígenas y españoles aprendían una o más lenguas y adoptaban los bienes culturales del Otro. Al principio las diversas etnias que convivían fueron monolingües, pero muy pronto adoptaron y adaptaron elementos culturales del Otro. Aunque en la *indianización* y la *hispanización* hay una amplia gama de matices, prácticamente todos los habitantes del Nuevo Mundo adoptan elementos del Otro.

De esta manera se inició el mestizaje biológico, cultural y lingüístico entre indígenas y españoles a lo largo del continente. Tras el conocimiento inicial y el intercambio básico, que tiene un buen número de implicaciones lingüísticas y culturales, sobre todo de orden semántico y semiológico en indígenas y españoles, se formaron distintas comunidades de habla. Estas últimas eran el resultado de la adaptación de instituciones administrativas, laborales, culturales y religiosas en las que se combinaban valores culturales aborígenes con otros trasladados de Europa. Entre estos cabe mencionar en norte y sur América la creación de virreinos, –dos tempranos y dos tardíos– el *altépetl* o ciudad estado nahua, el trabajo comunitario, la universidad, la imprenta y los seminarios.

3. MESTIZAJE

Una vez establecida la colonia muy pronto se borran las fronteras entre las ciudades de españoles y de indios¹⁸, para dar cabida al intercambio estrecho, sobre todo al mestizaje biológico, lingüístico y cultural. De esta manera se cambia poco a poco el panorama lingüístico inicial, sobre todo en lo que atañe a las relaciones *extragrupal*es, casi siempre asimétricas, que dieron origen al bilingüismo y al multilingüismo por lo regular con diglosia de distintos tipos. Se traslada el latín y su variante moderna, el neolatín, como lengua de cultura universal, siguiendo los patrones europeos. Pero en Mesoamérica esta lengua neolatina *se indianiza* porque la utilizan indígenas ilustrados y porque incorporan voces del náhuatl en su repertorio léxico¹⁹. Esto puede verse en el siguiente ejemplo tomado del diálogo segundo de Cervantes de Salazar (1554), escrito en neolatín²⁰. En el texto se puede observar, junto con referencias al mundo indígena, la incorporación de nahuatlismos adaptados morfológicamente al neolatín del

¹⁵ Véase Parodi y Luján (en preparación) y Helmer (2013). Rivarola (2010) y Garatea G. (2010b) presentan evidencia documental del bilingüismo y multilingüismo en el Perú colonial.

¹⁶ Existen estudios del bilingüismo de guaraní y español en Paraguay, véase Rubin (1982).

¹⁷ Véase Parodi (2012).

¹⁸ Los españoles inicialmente dividían la traza o plano de una ciudad en dos “repúblicas”, una de españoles y la otra de indígenas, que se administraban con diferentes leyes. Sin embargo, esta separación no persistía por mucho tiempo, sobre todo de hecho, más que de derecho, ver Lira (1995).

¹⁹ Véase Parodi (2009a).

²⁰ El doctor Cervantes de Salazar, autor de la primera crónica de la Nueva España, fue el primer catedrático y rector de la Real y Pontificia Universidad de México, fundada a mediados del siglo XVI.

diálogo. A la pregunta de Alfaro, uno de los personajes, sobre los productos que se venden en un mercado indígena, Zuazo, otro personaje, le contesta:

Ç[uaço]: Que terra suggerit, agi, frisoles, aguacates, guaiuem, mamei, çapotes, gicamem, cacomitem, mizquites, tunem, gilotes, xocotes, et aliud genus fructus.

Al[farò]: Inaudita nomina... at quae sunt pociones illum in magnis testaceis vasibus

Ç[uaço]: Atole, chiam, çocol, ex seminum quorundam farinis confectem

Al[farò]: Peregrina vocabula

Ç[uaço]: Ut Nostra ipsis...

(Cervantes de Salazar 2001: LXXXI)

[Zuazo: Son frutos de la tierra; ají, frijoles, aguacates, guayabas, mameyes, zapotes, camotes, jícamas, cacomites, mezquites, tunas, jilotes, xocotes y otras producciones de esta clase

Alfaro: Nombres tan desconocidos... ¿Y que bebidas son las que hay en esas grandes ollas de barro?

Zuazo: Atole, chían [sic], zozol, hechas de harina de ciertas semillas.

Alfaro: ¡Vaya unos nombres extraños!

Zuazo: Como los nuestros para los indios...]

Los españoles aprenden lenguas aborígenes, sobre todo el náhuatl por ser lengua franca en Mesoamérica (como el quechua en la zona andina), tanto para llevar a cabo su labor misionera como para poder extraer la labor de los indígenas en el medio doméstico, agrícola y minero. Para testimonio basta mencionar las numerosas gramáticas, los vocabularios, el teatro de evangelización, las cartas al rey y al pueblo, todo en lenguas indígenas, tradición que se continúa más tarde en los edictos en náhuatl del emperador Maximiliano de Austria de mediados del siglo XIX, y los del líder campesino Emiliano Zapata durante la revolución agraria a comienzos del siglo XX. De igual modo ocurre en el Perú, donde los escritos de José María Arguedas en quechua y español sobre temas de la tradición indígena a mediados del siglo XX atestiguan del fuerte arraigo de las lenguas y culturas aborígenes entre los criollos y mestizos²¹. Los indígenas y los españoles, no solo aprenden la lengua del Otro, sino que además adoptan y adaptan mutuamente muchos elementos de sus culturas, que van desde la alimentación, la vestimenta, las creencias religiosas hasta las artes de toda clase. Uno muy notable de estos ejemplos es el *tocotín*, forma musical mestiza que muestra la incorporación de elementos indígenas americanos en el teatro humanista²².

Los *tocotines* mantienen su estructura indígena, pero se adaptan a la métrica española y tratan temas indios desde una perspectiva criolla. Esta forma híbrida era común en la celebración de eventos importantes en la colonia novohispana. Su uso se trasplantó al teatro humanista y al cortesano durante el siglo XVII. Un buen número de autores novohispanos criollos, entre los cuales destaca sor Juana Inés de la Cruz, lo incorporaron en sus obras, como resultado de su identificación con el mundo americano²³. El *tocotín* cumplía varias funciones. Por un lado, deleitaba a un público europeo enseñando un mundo rico en costumbres, colores, texturas y sonidos exóticos. Por otro lado, expresaba, a la vez que reforzaba, la *identidad indianizada* de sus autores, resultante del mestizaje biológico y cultural. Además, servía para

²¹ En su novela *Yaguar Fiesta*, por ejemplo, Arguedas narra en un español salpicado de quechua un relato basado en la tradicional "corrida india" de toros. Por otra parte, Rivarola (1985, 1990) y Garatea (2010a), entre otros, indican que hacendados criollos y españoles solían manejar quechua y aimara desde el principio de la colonia.

²² En el Perú y zona allende andina el *huayno*, de origen prehispánico, es un baile andino que se ejecuta con instrumentos indígenas como la quena, junto con instrumentos europeos, como la guitarra, el harpa y el violín.

²³ Los *tocotines* se acompañaban con canciones compuestas al estilo europeo que se redactaban en versos hexasílabos en español, náhuatl o combinando ambas lenguas. Se ejecutaban al ritmo de instrumentos prehispánicos, como el *teponaztle* y el *huehuetl*, junto con guitarras, flautas, ocarinas y chirimías europeas. Parodi (2009b) hace un estudio detallado de los *tocotines* y cantares mejicanos en el teatro novohispano.

integrar a la población indígena novohispana, que era numéricamente masiva, en los festejos y celebraciones sacras y seculares de la minoría dominante.

Lo que se inicia con un impacto de hecatombe por el choque de la conquista, con su desestabilización total y enormes cambios que, pese a la desigualdad de condiciones, afectaron de manera profunda tanto a los naturales indígenas, como a los europeos trasplantados y a los africanos que fueron traídos como esclavos, con el tiempo se transformó en un nuevo orden de convivencia por adaptación y supervivencia, que fue creando espacios culturales nuevos junto con historias compartidas regionales y modos de habla y escritura que los identificó, separándolos para siempre de sus antiguas raíces de origen, ya que, sin excepción alguna, todos sufrieron los efectos del desarraigo, tanto los que cruzaron el Atlántico, como los que en su propia tierra sobrevivieron la destrucción de sus mundos y antiguas culturas. Al respecto observa Gruzinski (2002: 45) en su libro sobre la mentalidad cultural mestiza:

Para todos, incluso los indígenas, tomó lugar un fenómeno de distanciamiento físico y psíquico, en todo el sentido de la palabra. Por fuerza de circunstancias, cada uno tuvo que “adoptar una cierta distancia” de su medio original, sea que fuere la campiña Andaluza, la costa de África, o el México anterior a la conquista.

[Traducción nuestra del texto en inglés]

Ese mundo cultural mestizo que se genera de la convergencia de los diversos grupos étnicos en el suelo americano está en el mero centro y es fundamento de la evolución del español de América. En las secciones siguientes desarrollamos las nociones centrales para una interpretación dialógica que, como argüiremos, permite capturar debidamente el lazo indestructible entre lengua y cultura que se necesita para caracterizar de la manera más adecuada la esencia y carácter del español latinoamericano que da expresión a la cultura netamente mestiza de América.

4. LENGUA Y CULTURA; SIGNIFICADO LÉXICO Y DIALOGISMO

Para la comprensión cabal de los textos que provienen de una cultura mixta y multilingüe como fue la de la sociedad colonial, resulta iluminadora la perspectiva semiótica de Bakhtin, pues esta se enfoca en la lengua como “utterance” o acto de habla, o sea, la lengua en su uso comunicativo entre interlocutores específicos, en circunstancias y con propósitos también específicos. El estudio de textos y documentos antiguos requiere una labor interpretativa que identifique quién dice qué a quién, dónde, cuándo y por qué razón, junto con otras cuestiones contextuales que también entran en el acto verbal.

El enfoque bakhtiniano, conocido como *principio dialógico* o dialogismo, se funda en una teoría del *utterance* (articulación) muy diferente de la de otros enfoques semióticos. En efecto, el acto de habla (*utterance*) de Bakhtin incluye el *cronotopo* o unidad de espacio-tiempo como un elemento constitutivo de su significado, junto con los *interlocutores* (el que habla y el que escucha) y el (*tema* del) mensaje intercambiado. El contexto témporo-espacial (*cronotopo*) es así parte integral del acto comunicativo y, como tal, tiene igual relevancia en la interpretación de las palabras que, por ejemplo, su estructura gramatical. En el contexto americano este concepto es primordial porque explica la separación de las comunidades de habla española que se forman en el llamado Nuevo Mundo desde fines del siglo XV de las que permanecen en la Península.

Además del *cronotopo* (o cronotopos), son incidentes en la interpretación de lo que se dice, (por vía oral o escrita), el *tema* de qué se habla, la identidad de los interlocutores, y la dimensión

axiológica en que actúan, i.e., sus evaluaciones e intenciones en el acto de habla²⁴. A diferencia de otros encuadres semióticos o pragmáticos, estos elementos son constitutivos del *utterance* del *dialogismo* bakhtiniano e integran su semántica, por lo que todos ellos son igualmente necesarios y relevantes para desentrañar el significado de las palabras y frases que se intercambian en los actos verbales. Por esta razón, en principio no vale equiparar la situación de los esclavos negros en América (o *cronotopo indiano*), según los villancicos de Sor Juana Inés de la Cruz en el siglo XVII, con las circunstancias de los esclavos negros en España (o *cronotopo peninsular*), como los representan en sus villancicos los autores peninsulares de la época. Aunque se trate de una forma semejante, o sea, villancicos en lengua española, y el tema sea similar, pues trata de los esclavos negros, los detalles de los contenidos y sus significados, resultarán diferentes debido a la diversidad de los cronotopos involucrados. Asimismo, no era igual hablar de *tortillas*, *cerezas* o *vino* en Madrid en el siglo XVI, que referirse a estos en México en la misma época, donde la mayor parte de las veces aludían a *tlaxcalli*, *capulines* o *pulque*, respectivamente. Pero ocasionalmente las *tortillas*, las *cerezas* o el *vino* podían coincidir con los europeos, según variara el contexto de uso.

Entonces, de acuerdo con el *principio dialógico*, si bien la materia fónica es reiterativa, su uso en el acto verbal no lo es. Cada acto de habla es único y, por lo mismo, entra en relación, o *dialoga*, con otros actos comunicativos, o *utterances*, anteriores o subsiguientes. Todorov (1984), entre otros, se refiere a esta relación dialógica (y la que se establece entre texto y texto) como *intertextualidad*²⁵. Siendo los actos verbales únicos, aunque sean las mismas, las palabras cobran nuevos significados en la comunicación, según varíen los hablantes e interlocutores que las emplean, los cronotopos (reales o mentales) en que estos se sitúan, y el tema en que intervienen. De este modo, las palabras usadas en los actos verbales adquieren nuevas connotaciones, y aun nuevos significados, enteramente derivados del contexto y del diálogo que las contiene, sin perder su denotación original, que es la significación compartida por una comunidad de habla y que forma parte de su vocabulario²⁶.

La *denotación* es pues el sentido más común o ‘neutral’ de las palabras, –el primer significado listado en el diccionario–, el cual es aproximadamente el mismo para todos los hablantes de una comunidad. En cambio, la *connotación* de una expresión es siempre en principio atribuible a un sujeto hablante dado, en relación con (i) un cronotopo específico y (ii) las articulaciones de un diálogo determinado. Por su función connotativa, desde el ángulo dialógico bakhtiniano, las *categorías léxicas*, o sea, los sustantivos, verbos y adjetivos, asumen un comportamiento igual al de las *variables*, ya que su denotación no es rígida y puede variar bajo diferentes interlocutores, cronotopos y temas. Por consiguiente, a semejanza de los pronombres personales y los demostrativos, el significado de las categorías léxicas también depende de un contexto determinado de articulación y diálogo. De ahí que *pera* pueda significar a la vez ‘pera’ y ‘aguacate’ o ‘palta’, *tortilla* sea a la vez ‘tlaxcalli’, ‘pan de yuca’ y ‘tortilla de huevos’, etc. para el español conocedor de un contexto indiano. Conforme al principio dialógico, las connotaciones emergen y se desarrollan en las ‘articulaciones’ de los diálogos en el seno de una comunidad. La capacidad de asignar e interpretar la *connotación* de las palabras

²⁴ Estos componentes del acto comunicativo son reconocidos y adoptados aisladamente, por ejemplo, en los estudios sociolingüísticos de la última década sobre la variación del estilo en el uso del lenguaje; véase, por ejemplo, Bell (2001) y Coupland (2001). También se da mayor consideración a las coordenadas de tiempo y espacio, como elementos contextuales en los actos de habla. Sin embargo, se los considera elementos externos a los actos verbales o comunicativos, a diferencia del encuadre dialógico de Bakhtin.

²⁵ Véase Todorov (1984: 60-74).

²⁶ Obsérvese que la denotación tiende a mostrar la lengua como un mero código simple; la connotación, por el contrario, pone en evidencia cómo las palabras difieren fundamentalmente en su función significativa de los símbolos en los códigos simples.

y frases constituye el aspecto netamente creativo del manejo de los símbolos verbales por los hablantes, pues consiste en inventar o interpretar símbolos nuevos a partir de los ya previamente dados en el vocabulario comunitario.

El valor connotativo de las palabras está directamente involucrado, además, en las expresiones idiomáticas, refranes, dichos y proverbios de una lengua, es decir, su aspecto idiomático, el cual codifica una parte esencial del pasado y la historia viva de una comunidad de habla. De acuerdo con su grado de difusión y de perdurabilidad, existen *connotaciones culturales* (comunalmente compartidas), como también *connotaciones personales*. Las primeras son del dominio público y pueden persistir a través del tiempo en los grupos urbanos, regionales, nacionales, etc., por el principio dialógico, es decir, mientras se mantengan vigentes en los diálogos generales e intrageneracionales, por ejemplo, *tortilla*, *vino* o *cerezas* en América, entre muchos otros. En cambio, las segundas, las connotaciones personales, que a menudo se asocian con el humor o el afecto, pertenecen a los ámbitos dialógicos menores, como ser, las familias, amigos, parejas, cofradías, etc., y tienden a caer en desuso con el tiempo, especialmente si los diálogos en que emergen no se extienden del ámbito privado a uno mayor o público.

El *dialogismo bakhtiniano* permite capturar las innovaciones lingüísticas en los textos coloniales. Lleva a entender *ipso facto* por qué las culturas y grupos que se confrontan a raíz de la conquista española no necesitan crear palabras nuevas para dialogar con sus congéneres en un ambiente enteramente desconocido. Vimos antes cómo los términos del vocabulario común asumen nuevas connotaciones dialógicas según los cronotopos americanos y los hablantes españoles trasplantados al Nuevo Mundo. De tal convergencia surgen los términos y perífrasis biculturales características de los textos coloniales, palabras y frases del vocabulario común usadas para designar objetos nuevos del suelo americano, como *pera* para nombrar la palta, aguacate o abocado, *piña* para el ananá, *perro* para el tepezcuintle mesoamericano, *tortilla* para el pan de yuca o maíz, *vino* para el pulque y otras bebidas fermentadas, *pan de la tierra* tanto para el *cazabe* antillano como para la *tortilla* mexicana, *gallina de papada* para el pavo o guajolote, y muchas otras expresiones. Sin estar acompañadas de una descripción explícita, estas palabras o frases biculturales, que son fácilmente interpretadas por los españoles que se encuentran en un cronotopo indiano, dan lugar a inevitables equívocos para aquellos que lo desconocen, o sea, los españoles peninsulares que no comparten las experiencias del nuevo ambiente americano. Esto mismo se repite para los hablantes de español en la actualidad con los diversos términos del vocabulario de las varias modalidades que históricamente se formaron en las diferentes regiones del extenso suelo americano.

Además, por sus nociones fuertes o estrictas sobre la naturaleza social del lenguaje y del significado de la materia fónica como enteramente dependiente del contexto de uso, el principio dialógico de Bakhtin proyecta la lengua y la cultura como inextricablemente relacionadas. Dependientes e inseparables la una de la otra, son como las caras de una moneda. Mientras que la cultura se crea y sustenta por la comunicación hablada o escrita, la lengua a su vez encuentra sus significados solo en referencia a una cultura que se construye a través de los diálogos de una comunidad. Las numerosas palabras y expresiones del español americano están, por consiguiente, íntimamente ligadas a los diálogos de los españoles que se trasplantaron en el Nuevo Mundo, como también al habla de las nuevas comunidades criollas y mestizas que se formaron por el contacto cultural y biológico que los colonos españoles tuvieron con las comunidades indígenas y con la población africana que importaron como esclavos.

En efecto, cabe afirmar que el extenso vocabulario de las diversas variantes del español americano no cobra vida o expresión alguna, es decir, carece de significado, a menos que se lo

inserte en los diálogos, con los temas y los cronotopos específicos de las diferentes comunidades mestizas de América latina. Sin embargo, esto hace necesario también tener en cuenta quiénes fueron y son los interlocutores de tales diálogos, lo cual a su vez trae a consideración la cuestión de la formación de autoconciencia o identidad, que como veremos es un aspecto destacado de la actividad dialógica cultural. A fin de plantear estas cuestiones de una manera consistente recurrimos a la teoría de la alteridad que integra el dialogismo bakhtiniano y que exponemos en lo que sigue.

5. CULTURA E IDENTIDAD; MESTIZAJE Y ALTERIDAD

El individuo construye su identidad en base a su grupo social y su cultura. El principio dialógico incluye la teoría de la *alteridad*, u ‘otredad’, según la cual el conocimiento de uno mismo, o formación de una autoconciencia, se funda en las relaciones dialógicas que establece con el ‘Otro’ o los otros de su grupo o comunidad de habla. De acuerdo con esta noción, el Otro, los otros tienen un papel decisivo en la creación de una autoconciencia o *identidad*, pues no existe el ‘yo’ sino a través de entender cómo el Otro o los Otros nos perciben. De este modo, se necesita del Otro para completar tanto el conocimiento del uno mismo, como el de los demás.

La *alteridad* pone de relieve la esencia social del lenguaje, pues de esta noción se sigue que no existe el individuo como una entidad o mente autocontenida, sino solo como un ente en relación con un grupo, familia, o comunidad. Hay de cierto modo un sentido compartido de ‘sí mismo’ (o ‘self’) que se funda en las relaciones dialógicas que uno establece con sus congéneres. Es decir, no existo como un ser o mente independiente o autosuficiente, sino que soy parte de un todo, o sea, un individuo de un grupo formado por otros como yo, con los cuales me integro en esa comunidad mediante el lenguaje²⁷. Por consiguiente, el conocimiento de uno mismo, y el conocimiento en general, se construye en base a dialogar con Otro u otros²⁸. La teoría de la alteridad es así el motor que propulsa y hace necesaria la comunicación hablada entre los miembros de un grupo. La cohesión y subsistencia misma del grupo depende de esa comunicación eficiente.

Tzvetan Todorov (1998) investiga la problemática de la alteridad a fin de desentrañar las relaciones dialógicas y las diversas mentalidades que participan, y se enfrentan con el Otro en Mesoamérica, en los primeros cien años de la conquista y colonización española. Su ensayo se enfoca principalmente en “el descubrimiento que el *yo* hace del *otro*” y, en general, la percepción que los españoles tienen de los nativos americanos²⁹, dejando parcialmente fuera de foco la cuestión de la formación (y cambios) de identidad; pues no considera el lado reverso de la alteridad, que es cómo el *otro* me percibe a *mí* y los efectos que esa mirada tiene sobre el *yo*. Con su propia perspectiva, entonces, el autor formula la siguiente propuesta. La relación con el Otro se construye sobre la base de tres planos principales, que a su vez definen una ilimitada variedad de gradación en las relaciones dialógicas que se producen. Primero hay un juicio inicial de apreciación afectiva sobre el Otro (plano axiológico), que puede ser positivo o

²⁷ Para Bakhtin no existe el *self*, completo e independiente en uno mismo, por lo que afirma que no tiene sentido ir en busca del *self* en el ego. El principio dialógico en cuanto a su teoría de la otredad se puede resumir con esta fórmula, “*dialogo, luego existo*”. Si en el racionalismo cartesiano el ser humano es un ser pensante razonante, en el dialogismo bakhtiniano el individuo es un ser social dialogante.

²⁸ Obsérvese que bajo esta perspectiva el conocimiento humano es necesariamente compartido. Es decir, según el encuadre dialógico no hay conocimiento que no sea fruto del diálogo social.

²⁹ Véase Todorov (1998: 13). Hace una sola excepción con Moctezuma y los que lo rodean, al considerar sus percepciones, actitudes y acciones en su trato con Hernán Cortés y sus seguidores, ver pp. 70-106.

negativo. Luego hay una acción de acercamiento o alejamiento hacia el Otro (plano praxeológico), que en el primer caso puede implicar la asimilación y sincretismo, y en el segundo, el rechazo. En tercer lugar, hay un conocer o un ignorar de la identidad del Otro (plano epistémico), con un posible resultado de asimilación parcial o total para los españoles que se abocan a investigar y registrar las lenguas y culturas prehispánicas³⁰. Con los tres planos identificados Todorov delinea y compara las diversas actitudes y acciones del español, sea conquistador, colono o fraile, frente al indígena americano durante la conquista y evangelización. Funda su minucioso e incisivo análisis en los escritos de varios autores de la temprana época colonial, que van desde Cristóbal Colón y Hernán Cortés a Bartolomé de las Casas, Motolinía, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Diego Durán y Bernardino Sahagún, entre otros.

Todorov (1998: 15) equipara el descubrimiento de América con el descubrimiento del Otro; lo ve como un evento ejemplar que da comienzo a la era moderna: “es lo que anuncia y funda nuestra identidad presente”. A partir de ese encuentro extremo “el mundo está cerrado”, declara, y los diálogos que se suceden desde ese entonces varían según sean los interlocutores. Considera que algunos, como Colón, monologan frente al Otro, mientras que gente como Cortés y Moctezuma inician el “diálogo de los actos”, en tanto que otros emprenden el “diálogo de las palabras sabias”, como Las Casas y Sepúlveda en su polémica, o bien, de manera menos evidente, como lo hacen en lengua náhuatl Durán y Sahagún con sus interlocutores e informantes indios. De los contactos dialógicos con el Otro se producen variadas actitudes y cambios profundos, como la transformación y formación de una identidad, por el mestizaje biológico y cultural. No hace diferencia entre estas dos clases; considera ‘mestizos culturales’ a Diego Durán y a la Malinche, aunque uno es originalmente español y la otra indígena³¹.

Las conclusiones de Todorov nos sirven de trasfondo a la vez que complemento para desarrollar nuestra propia aplicación de los conceptos que junto con la *alteridad* forman el principio dialógico, aunque nuestra mirada tiene un objetivo diferente. Nos enfocamos en el lenguaje, el español, pero no separado, sino íntimamente ligado con la identidad y la cultura que emergen en el *cronotopo indiano*. Pues los españoles que se trasplantaron al Nuevo Mundo *se mestizaron*, cambiando su lengua, su cultura y su identidad. De este modo, entendemos que no solo veían los españoles de diversas formas al Otro, el que descubren en América, sino que también podían verse a sí mismos unos a otros en las varias gradaciones de su metamorfosis, resultante de la profunda influencia del ambiente y de su contacto con los naturales. Las transformaciones de sus congéneres, los Otros de su misma lengua y cultura, les servían de espejo en el cual podían verse a sí mismos, ya cambiadas su identidad y su habla.

El diálogo *intragrupal* y la *alteridad* apoyan esta interpretación, como también lo atestiguan los textos coloniales, cartas, relaciones y crónicas. En ellos se encuentran asentadas explícitas observaciones sobre los nuevos *rasgos indianos* adquiridos por los colonos españoles, especialmente en la temprana colonia cuando el dominio de una lengua indígena iba a la par del español. Además, los propios españoles contemporáneos de la península notaban los cambios sufridos en los que se trasplantaban, ya sea que los encontraran en el Nuevo Mundo o en el Viejo. Lo mismo, por supuesto, sucedió con los indígenas que, a raíz del contacto con los españoles se hispanizan, pues además del mestizaje biológico se mezclan lingüística y

³⁰ Aunque se relacionen o tengan afinidades, los tres planos no pueden reducirse unos a otros, según Todorov. Así, por ejemplo, encuentra semejanzas a Las Casas y Cortés en el plano praxeológico, dado que ambos sostienen la política española de asimilación. Sin embargo, los considera opuestos en los otros dos planos, pues juzga que Las Casas tiene mayor estima que Cortés por los indígenas (plano axiológico), pero que Cortés demuestra conocerlos mejor (plano epistémico).

³¹ Todorov, *ibid.* p. 221-229.

culturalmente con los europeos cambiando con ello para siempre su identidad prehispánica. De igual modo fueron afectados por la influencia indígena e hispana (o europea) los múltiples contingentes africanos que llegaron como esclavos a América; ellos también convivieron y se mezclaron biológica y culturalmente con los indígenas y españoles o europeos del Nuevo Mundo. Estos grupos africanos, junto con sus lenguas y culturas, forman una importante parte de los cimientos de la población y cultura latinoamericanas³².

La *alteridad* acompaña al *cronotopo* como parte del acto de habla o *utterance*, pues es pertinente a los interlocutores del diálogo. Según vimos, el cuadro teórico elaborado a partir de estos conceptos nos permite construir una explicación coherente y profunda de la naturaleza y función de los términos y expresiones nuevos que dan origen al español indiano desde el comienzo de la conquista. Ahora bien, si se tiene en cuenta con quiénes hablan los españoles trasplantados en América, en qué comunidades actúan y con qué efectos, hay que reconocer al menos dos tipos de diálogos, según que la comunicación tome lugar dentro de un mismo cronotopo cultural y en lengua española, o bien, que cruce fronteras culturales e involucre el español y una lengua indígena. Tenemos así *diálogo intragrupal* vs. *diálogo extragrupal*, correspondiendo con los dos tipos de contactos inicialmente propuestos.

Las cuestiones de asimilación, mestizaje o sincretismo cultural, que van íntimamente ligadas a un quehacer dialógico particular, deben investigarse con referencia a estas dos clases de diálogo, pues los cambios, fusiones y productos nuevos son resultados que emergen por la acción y palabra de los agentes dialógicos o interlocutores. El historiador Crosby (1994: 49) recrea con sus palabras un cuadro muy vívido del mestizaje biológico y cultural que resultó en Mesoamérica:

Algunos de los sobrevivientes eran *mestizos*, hijos de hombre europeo y mujer india. El mestizo con su piel indígena y sus ojos visigóticos, ofreciendo una taza de cocoa, una mezcla de *chocolatl* con azúcar del Viejo Mundo; el salvaje chichimeca sobre su yegua berber; el pastor zapoteco con sus ovejas; el azteca, quizás el último de la línea de Ahuitzotl, recibiendo los últimos ritos de la fe cristiana mientras caía en el coma terminal de una infección recién llegada de Sevilla – en tantos modos la Nueva España era *nueva*, una combinación, cruza e infusión de entidades que nunca antes había existido en el mismo continente.

[Traducción nuestra del inglés]

Esta pintura tan convincente obliga a pensar que los desarrollos mestizos fueron acompañados de relaciones dialógicas entre los interlocutores de las diversas culturas que se confrontaron pero terminaron coexistiendo, aunque en desigualdad de condiciones y una marcada variedad en los modos de adaptarse para sobrevivir. Obsérvese que en el cronotopo dialógico en que se mueve y actúa el ser humano no pueden existir acciones o interacciones ‘mudas’ o en silencio, sino que todas ellas son actos y efectos relacionados de manera inextricable con la palabra, o sea, con los actos verbales o *utterances* y los diálogos por ellos compuestos. Hay entonces acción, resultado y direccionalidad, junto con las intenciones de los que dialogan.

De este modo, según los cronotopos de la colonia española en América encontramos lo siguiente. En el diálogo entre hablantes de español en el cronotopo del Nuevo Mundo (NM), con palabras de su lengua que están empapadas (y mantienen el significado) de su cronotopo de origen o Viejo Mundo (VM), podemos delinear dos tipos de situaciones dialógicas. Por un lado, en el diálogo con interlocutor español anclado en un cronotopo común del VM, ya sea que se encuentre o no en el NM, se crean los *términos biculturales* para designar objetos nuevos del

³² Véanse, por ejemplo, los interesantes estudios del historiador peruano Fernando Romero (1987, 1988).

cronotopo americano. Estas expresiones no nos dicen nada sobre la posición o actitud del colono español respecto del Otro de lengua aborígen, pues las nuevas expresiones se usan principalmente en el *diálogo intragrupal*, o sea, (i) con otros colonos conquistadores, o (ii) en cartas privadas, o documentos legales, reportes dirigidos a la corona y otros funcionarios de la península. Por otro lado, cuando el interlocutor del diálogo es aborígen y está anclado en el cronotopo común del NM, se producen los *préstamos* al español (o indigenismos). Estos términos incorporados al español indican el acercamiento al Otro y una parcial asimilación a su cultura. Pueden verse como evidencia del *diálogo extragrupal*, y no se necesita determinar si el mismo sea a media lengua, acompañado de gestos, con o sin bilingüismo. Recuérdese que en el *utterance* bakhtiniano la comunicación efectiva depende mucho más en los elementos no verbales y contextuales que en otros encuadres.

En el diálogo entre los hablantes de lengua aborígen en su cronotopo, pasa lo mismo pero en reverso con respecto a las lenguas de uso. Los indígenas también crean sus propios términos biculturales para designar los objetos nuevos procedentes del VM. Además, los indígenas que dialogan con interlocutores españoles pasan a adoptar préstamos a su lengua (o hispanismos), lo que indica su asimilación parcial a la cultura del Otro, o sea, su hispanización o mestizaje cultural. Esta coincidencia de fenómenos en las dos razas que se enfrentan encuentra una explicación en el principio dialógico. Con una debida especificación de los cronotopos que entran en juego en la comunicación, o producción de *utterances*, se describe con mayor precisión el significado de los actos de habla o *utterances* y de los diálogos en que esas articulaciones se integran. Creemos que se penetra mejor en el meollo de la cuestión, el problema de interpretación en los contextos de contacto cultural y lingüístico, con una teoría del uso del lenguaje que ya se ha probado fructífera en el estudio de los géneros literarios³³, que recurrir a conceptos adicionales, como “negociación” o “acomodación”, los cuales necesitan explicarse por separado, ya que son términos imprecisos o complejos y de alcance muy general.

Las consideraciones sobre *cronotopos* y *alteridad* se entrecruzan y multiplican, pero no se confunden. Por el contrario, nos ofrecen una guía eficiente con la cual escudriñar nuestros planteos para dar con el hilo preciso que puede desenmarañar la compleja entretela de la vida colonial española. Con este fin es necesario que en los diálogos se distingan dos clases de *cronotopos* que inciden en las relaciones dialógicas que emergen y cobran vigor en los siglos XVI y XVII. Por un lado, están los cronotopos de la colonia española, específicamente, los virreinos que se crearon para su administración, frente a los cronotopos del mundo europeo, en particular, el mundo peninsular español. Estos cronotopos son del tipo que designamos *cronotopos reales* o *históricos*, pues conciernen al mundo real de los interlocutores, o sea, la situación de espacio-tiempo de la realidad existencial en la que se ubican los interlocutores dialógicos. Por otro lado, coexisten otros cronotopos, que identificamos como *cronotopos culturales*, los cuales son espacios mentales que pertenecen a una realidad virtual. Estos cronotopos son tan significativos en los diálogos como los cronotopos reales, y pueden llegar a ser incluso de mayor relevancia que estos, en particular, para la formación y desarrollo de una autoconciencia sobre la cual se funda la identidad de un individuo, grupo o comunidad.

La distinción de cronotopos propuesta recibe apoyo de las observaciones que han quedado debidamente registradas en los textos coloniales. Los españoles trasladados al Nuevo Mundo se hallan en un tiempo-lugar físico distinto del Europeo, inmersos en una serie de vivencias dialógicas que conforman una cultura nueva, misma que cambia notablemente su identidad. Recuérdese la reacción de los peninsulares cuando se trasladaron a España los ya indianizados

³³ Véase Bakhtin (1982).

Cortés, Pizarro y Bernal Díaz del Castillo para celebrar las exequias de Isabel de Portugal, esposa de Carlos V. Por su atuendo exagerado, por el cortejo amerindio que los acompañaba y por su lenguaje, los españoles europeos llamaban por chiste –y con cierta envidia– a los conquistadores procedentes del Nuevo Mundo “los indianos peruleros *entutados*”, según reporta Bernal Díaz del Castillo (1991, p. 829). El doctor Juan de Cárdenas en su obra *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, publicado en México en 1591 desarrolla un capítulo entero³⁴ sobre “los españoles nacidos en las Indias por la mayor arte de ingenio vivo, tracendido y delicado” (f. 176v). En el capítulo abunda en el buen hablar “pulido cortesano y curioso” de cualquier español nacido en cualquier aldea novohispana, frente al *cachupín* (sic) recién arribado de Europa, pues uno y otro proceden de manera tan diferente que el segundo es tan torpe que “no ay hombre por ignorante que sea que no eche de ver “qual sea cachupin y qual nacido en Indias” (f. 177).

Ahora bien, por su naturaleza virtual y para nuestro propósito descriptivo, podemos manipular los cronotopos culturales en modos que no es posible hacerlo con los cronotopos reales. Así, equiparando los *cronotopos culturales* a conjuntos de rasgos particulares de un grupo, podemos visualizar y construir la intersección de dos o más cronotopos culturales diferentes, no así con los cronotopos reales, pues un individuo puede a la misma vez pertenecer a dos o más culturas diferentes, pero no puede estar simultáneamente en dos o más lugares, o en tiempos diferentes. Sobre la base de este razonamiento, entonces, caracterizamos la asimilación y correspondiente mestizaje como la formación de un área de intersección entre dos o más diferentes cronotopos culturales. En esa zona compartida de intersección entre dos o más culturas se pueden situar, por ejemplo, la población que reside en zonas fronterizas, conocidas como áreas de contacto, donde convergen y conviven lenguas y culturas diferentes. En términos semejantes podemos también describir la *cultura mestiza* colonial hispanoamericana junto con su lengua española considerando que en el espacio-tiempo de la conquista española, la intersección y fusión de culturas opuestas se hace posible gracias al cruce del océano Atlántico y por las acciones que derivan de la colonización y evangelización de América.

Dentro de ese nuevo subconjunto de intersección cultural y biológica, que es la *cultura mestiza*, se ubican los que interactúan dialógicamente fusionando puntos de vista, herencias culturales y biológicas, formando una nueva identidad y creando productos nuevos nacidos de esas circunstancias de convivencia. Si inicialmente la mixtura o mestizaje fue forzada o en condiciones desiguales, los que les siguen se asimilan en el mismo cronotopo de cultura mestiza, sea por herencia como por compartir las mismas vivencias y terruño que sus antecesores. En ese conjunto de intersección cultural mestiza se encuentran tanto los primeros conquistadores y misioneros, como los indígenas cristianizados e hispanizados y los africanos que fueron traídos como esclavos; también los criollos que nacían en suelo americano, y las sucesivas olas de inmigrantes europeos y africanos que siguieron trasplantándose en el Nuevo Mundo. Corroborar con un juicio similar, siglos después, el historiador José Riva-Agüero, según lo cita Porrás-Barrenechea (1984: 89):

Aun los puros blancos, sin ninguna excepción, tenemos en el Perú una mentalidad de mestizaje derivada del ambiente, de las tradiciones y de *nuestra propia y reflexiva voluntad de asimilación*. [Subrayado nuestro].

Esta apreciación describe igualmente la población de los países hispanoamericanos. Es además consistente con las conclusiones de Todorov, que equipara como mestizos culturales del

³⁴ Se trata del capítulo II, Libro 3, de la edición facsimilar de 1945.

período inicial de la colonia a gente tan diversa como el fraile dominico Diego Durán, español trasplantado a México en su temprana infancia, y la indígena Malintzin (o Malinche), intérprete de Hernán Cortés y madre de su descendiente mestizo. De igual modo, coinciden por lo general en la reconstrucción y evolución del cuadro mestizo cultural de América latina los historiadores contemporáneos como Crosby, Mann, Lockhart y Gruzinski, entre muchos otros más, que con sus aportes más recientes logran elucidar los datos e interpretaciones, renovando la investigación, ya sea que manejen una perspectiva étnica, biológica, ecológica, artística o filológica.

El criterio que desarrollamos sobre la base del cronotopo cultural se ve ampliamente sustentado. El área de intersección cultural que se localiza en un cronotopo real, el suelo americano a partir de 1492, constituye entonces un nuevo *cronotopo mestizo cultural* donde el idioma español se bifurca y comienzan los diálogos con los significados que se asocian con una nueva cultura e identidad, inicialmente llamada *indiana* y en nuestros días, *hispanoamericana* o *latinoamericana*.

6. REFLEXIÓN FINAL

La transformación de instituciones del saber, de la religión, del comercio, del trabajo y otras, con sus lenguas específicas como el neolatín, las lenguas indígenas y el español dio origen a una renovación espectacular y alucinante en el suelo americano que aun falta por estudiar. Por ello, sugerimos que la caracterización del español y las lenguas americanas **no** se limite al contacto *intragrupal* y a la descripción de rasgos puramente lingüísticos en cada una de las lenguas americanas, ya sea el español, el neolatín, las lenguas indígenas o las criollas. Proponemos en cambio que también se tengan debidamente en cuenta las relaciones *extragrupal*es, las cuales abarcan los contactos, los conflictos y los efectos en la interacción de las distintas comunidades de habla en el continente, en particular, las que se confrontaron y convivieron a partir de la conquista española³⁵.

Hasta ahora las cuestiones sociales, culturales y lingüísticas del *mestizaje cultural* por ser sumamente complejas se han fragmentado en el saber especializado de latinistas, hispanistas, indigenistas o africanistas. Sin embargo, para caracterizar el español americano con mayor precisión es necesario considerar las relaciones dialógicas que se desarrollaron en sectores específicos, como el contacto que tuvo el español con el neolatín y las lenguas indígenas en el período colonial de los siglos XVI y XVII. Luego se podrá investigar cómo fue el contacto y cuál fue la incidencia que tuvieron las lenguas africanas y otros idiomas europeos trasladados a América. Aunque existen algunos estudios sobre estas últimas, lo mismo que del contacto del español con el portugués en zonas fronterizas, falta aun examinar en detalle cómo fue el contacto y cuáles fueron sus efectos en el contexto plurilingüe de la colonia.

Los latinistas y los indigenistas contribuirían inmensamente a profundizar en el conocimiento lingüístico americano si consideraran los otros idiomas con los cuales ha estado en contacto la lengua que es foco de su atención. En unas cuantas palabras, proponemos caracterizar el español y las lenguas de América desde la perspectiva del *contacto extragrupal*, el *mestizaje cultural* y el *dialogismo* sobre todo en sus orígenes, dada la relevancia que estos factores tuvieron en la formación de la identidad americana.

³⁵ Cabe recordar, además, que en las Indias Occidentales se formaron, entre otras, comunidades de habla de religiosos, comerciantes, intelectuales y cofradías de todo tipo, cada una con un estilo lingüístico particular y propio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Joseph de. 1972. *Historia natural y moral de las Indias (1590)*. Edmundo O’Gorman (ed.), México, Fondo de Cultura Económica.
- Bakhtin, Mikhail. 1982. *The dialogic imagination: Four essays*. Austin, TX, University of Texas Press.
- Bell, Allan. 2001. Back in style: reworking audience design, en Eckert, Penelope and John R. Rickford (eds.), *Style and sociolinguistic Variation*, Cambridge, UK, Cambridge University Press: 139-169.
- Cárdenas, Juan de. [1591] 1945. *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.
- Catalán, Diego. 1958. Génesis del español atlántico (ondas varias a través del Océano), *Revista de Historia Canaria*, 24: 233-242.
- Catalán, Diego. 1989. *El español. Orígenes de su diversidad*. Madrid, Paraninfo.
- Cervantes de Salazar, Francisco. [1554] 2001. *México en 1554. Tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Crosby, Alfred. 1972. *The Columbian exchange: Biological and cultural consequences of 1492*. Westport, Connecticut, Greenwood Press.
- Crosby, Alfred. 1986. *Ecological imperialism: The Biological Expansion of Europe, 900-1900*. Cambridge, UK, Cambridge University Press.
- Crosby, Alfred. 1994. *Germs, seeds and animals: Studies in ecological history*. Armonk, New York, M. E. Sharp.
- Coupland, Nikolas. 2001. Language, situation and the relational self: theorizing dialect-style in sociolinguistics, en Eckert, Penelope and John R. Rickford (eds.), *Style and sociolinguistic Variation*. Cambridge, UK, Cambridge University Press: 185-210.
- Díaz del Castillo, Bernal. [1583/1632] 1991. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México, Alianza Editorial.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. [1532] 1959. *Historia general y natural de las Indias*. Madrid, Ediciones Atlas.
- Fontanella de Weinberg, Beatriz. 1992. *El español de América*. Madrid, Mapfre.
- Garatea Grau, Carlos. 2010a. *Tras una lengua de papel: El español del Perú*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Garatea Grau, Carlos. 2010b. Textos coloniales bilingües. Ecos de orden y discurso impuestos, en Oesterreicher, Wulf y Roland Schmidt-Riese (eds.), *Esplendores y miserias de la evangelización de América*. Berlin/New York, De Gruyter: 247- 271
- Granda, Germán de. 1994a. *Español de América, español de África y hablas criollas hispanas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid, Gredos.
- Granda, Germán de. 1994b. El proceso de koineización en el período inicial del desarrollo del español de América, en Lüdtke, Jens (ed.), *El español de América en el siglo XVI*. Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert: 87-108.
- Gruzinski, Serge. 2002. *The mestizo mind: the intellectual dynamics of colonization and globalization*, translated from the French, *La pensée métisse*, by Deke Dusinberre. New York/London, Routledge.
- Helmer, Ángela. 2013. *El latín en el Perú colonial: Diglosia e historia de una lengua viva*. Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Lapesa, Rafael. 1962. El andaluz y el español de América. *Presente y futuro de la lengua española*, Volumen 2. Madrid, Ofines: 173-182.
- Lapesa, Rafael. 1982. *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- Lapesa, Rafael. 1992. El español llevado a América. *Historia y presente del español de América*, César Hernández Alonso (ed.), Volúmenes 1 & 2. Valladolid, Junta de Castilla y León: 11-24.
- Lira, Andrés. 1995. *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México*. México, El Colegio de México.
- Lockhart, James. 1991. *Nahuas and Spaniards: Postconquest Central Mexican History and Philology*, Stanford and Los Angeles, California, Stanford University Press and UCLA Latin American Center.
- Lockhart, James. 1992 *The Nahuas after the conquest: A social and cultural history of the indians of central Mexico, sixteenth through eighteenth centuries*. Stanford, California, Stanford University Press.
- Mann, Charles C. 2011. *1491: New revelations of the Americas before Columbus*, Second Vintage Books Edition. New York, Random House, Inc.
- Mann, Charles C. 2012. *1493: Uncovering the New World Columbus created*, First Vintage Books Edition. New York, Random House, Inc.
- Parodi, Claudia. 1995. *Orígenes del español americano*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Parodi, Claudia. 2006. The Indianization of Spaniards in New Spain, *The Amerindian languages at the dawn of the 21 Century*. Berlin-New York, Mouton de Gruyter: 29-52.
- Parodi, Claudia. 2009a. Multiglosia: Las lenguas de México en la Colonia, *Lingüística* 21: 11-30.

- Parodi, Claudia. 2009b. Indianización y diglosia del teatro criollo: los tocotines y los cantares mexicanos, en Farré, Judith (ed.) *Dramaturgia y espectáculo teatral en la época de los Austrias*. Madrid-Frankfurt, Universidad de Navarra- Iberoamericana-Veruert: 251-269.
- Parodi, Claudia. 2012. El español de América: Aportaciones a la semántica y a la lingüística del contacto, *VIII Congreso de Historia de la Lengua Española*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela: 593-603.
- Parodi, Claudia. 2014. El español y las lenguas indígenas de los mexicanos en los Estados Unidos, en Barriga Villanueva, Rebeca y Pedro Martín Butragueño (directores), *Historia de la sociolingüística en México, Volumen 3, Espacio, contacto y discurso político*. México, El Colegio de México: 1525-1567.
- Parodi, Claudia y Marta Luján. En preparación. *El espejo desenterrado: Avatares del español en América*.
- Perissinotto, Giorgio. 1990. *Juan Suárez de Peralta: Tratado del descubrimiento de las Yndias y su conquista*. Madrid, Alianza Editorial.
- Porras Barrenechea, Raúl. 1984. *Mito, tradición e historia del Perú*. Lima, Perú, Siglo XXI ediciones.
- Rivarola, José Luis. 1990a. Lengua, comunicación e historia del Perú, *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú: 91-120.
- Rivarola, José Luis. 1990b. La formación del español andino: aspectos morfo-sintácticos. *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú: 149-171.
- Rivarola, José Luis. 2010. Los indios capitulan a su cura, en Oesterreicher, Wulf y Roland Schmidt-Riese (eds.), *Esplendores y miserias de la evangelización de América*. Berlin/New York, De Gruyter: 213-245.
- Romero, Fernando. 1987. *El negro en el Perú y su transculturación lingüística*. Lima, Perú, Editorial Milla Batres.
- Romero, Fernando. 1988. *Quimba, fa, malambo, ñeque: Afronegrismos en el Perú*. Lima, Perú, Instituto de Estudios Peruanos, IEP ediciones.
- Rubin, Joan. 1982. *National bilingualism in Paraguay*. The Hague: Mouton.
- Todorov, Tzvetan. 1984. *Mikhail Bakhtin: The Dialogical Principle*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Todorov, Tzvetan. 1998. *La Conquista de América. El Problema del Otro*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, Argentina, S.A.
- Zimmermann, Klaus. 2006. La relación diglósica entre las lenguas indígenas y el español en el México colonial, en Johan Falk, Johan Gille y Fernando Waditmeister (eds.), *Discurso, interacción e identidad. Homenaje a Lars Fant*. Stockholm, Stockholm Universitet: 211-228.